

Asignaturas y materias: Transdisciplinariedad

José Peral, María Lourdes Royo, José Manuel Aladro

La implantación y puesta en marcha en la Escuela de Arquitectura del Plan de Estudios 2012, con la adaptación definitiva de los criterios del modelo Bolonia, propició que desde los equipos directivos del centro se prestara una especial atención a la evaluación de la calidad de la formación y al rendimiento de las diferentes asignaturas. Para esto último se determinan habitualmente tres criterios: Tasa de rendimiento, Tasa de éxito y Tasa de abandono. De estos parámetros, para encontrar los porcentajes más positivos en los últimos tres años hay que ir a las asignaturas optativas, como parece obvio por su carácter voluntario. Sin embargo, no todas las de este grupo alcanzan un 90,00 % de Tasa de rendimiento y menos aún el 100,00 %.

Para el curso 2018-2019 fueron solo cuatro las asignaturas optativas que alcanzaron el máximo de rendimiento y el mínimo de tasa de abandono¹. De esas cuatro dos llevan incorporados en sus títulos

¹ Las cuatro asignaturas que obtuvieron el máximo porcentaje de rendimiento y de éxito, además de las indicadas, fueron Paisaje, Ciudad y Arquitectura en Andalucía y Complementos de Mecánica del Suelo y Cimentaciones.

el término sostenibilidad: Energía y Sostenibilidad en Arquitectura y Planeamiento y Sostenibilidad, ambas con docencia multidepartamental, habiendo obtenido la primera este porcentaje absoluto desde el curso 2016-2017.

En la misma anualidad, 2018-2019, que se amplió la asignatura Energía y Sostenibilidad con el subtítulo concurso de estudiantes, Solar Decathlon. Se amplió la responsabilidad docente de la misma, inicialmente correspondiente al área de Física, a los departamentos de Construcciones Arquitectónicas, Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas y Estructuras de edificación. La transformación transversal de la asignatura coincidió, respecto a la competición Solar

Decathlon, con el intervalo de tiempo existente entre la participación en la edición de 2015 y las futuras participaciones en las dos de 2019, Hungría y Colombia. La coincidencia no fue fortuita, se buscaba conscientemente ampliar los campos de conocimiento implicados en el desarrollo del concurso.

La participación en SLDAC2015 trajo, junto al tercer premio en la posición global, el primer premio en comunicación y el interés en continuar afianzando este ámbito de la competición y completar la metodología docente basada en sostenibilidad y en la participación en concursos. En ese sentido, se reprogramaron las competencias a adquirir o perfeccionar dando cabida, en los resultados del aprendizaje, al reconocimiento y respeto del entorno urbano, social y patrimonial del lugar en que se ubicará la intervención objeto de concurso y a la puesta en valor y comunicación eficaz de las cualidades del proyecto final del concurso. Se hacía necesario por tanto incorporar principios rectores que fueran capaces de organizar la metodología docente y que englobaran esta visión actualizada.

Para ello se repasaron los objetivos de Bolonia que, una década después de su acuerdo, no solo siguen estando vigentes, sino que más que nunca es necesario implementar. Según Witte (2010), estos se organizan en generales, específicos y operativos recogiendo en el segundo grupo la necesidad de «mejorar la flexibilidad y la accesibilidad de la Educación Superior abierta a todos y que apoye el

aprendizaje a lo largo de la vida». Para los operativos uno de los fines invita al «incremento de medidas para aumentar la participación de grupos infrarrepresentados» (2010, 4). Ante esta revisión se ponía de manifiesto la actualización de los itinerarios curriculares en vías de innovación docente.

Con la finalidad de permitir el acceso al conocimiento y la formación y de favorecer la integración se pensó en dirigir los esfuerzos hacia el modelo de sociedad inclusiva donde la accesibilidad universal y el principio de ajustes razonables (Rojas Buendía, 2017) sean los referentes. Superar las barreras invisibles, no físicas, para alcanzar la plena inclusión para que realmente sea sostenible incorporando a todas las personas.

En el tiempo transcurrido entre la participación en SLDAC 2015 y el inicio de la asignatura como concurso de estudiantes se promulgó desde la Organización de las Naciones Unidas, en 2015, el conjunto de Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los 17 objetivos y sus correspondientes metas se proponen como vía para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad en el 2030². La visión por tanto para la asignatura se ampliaba de forma considerable y la carga docente tampoco permitía unas variaciones considerables sin olvidar el carácter optativo de la misma.

En estos dos cursos académicos y con la experiencia del Solar Decathlon E.U. 19 se ha trabajado en dos líneas: la primera y relacionada con la comunicación, la incorporación en los contenidos de la asignatura de métodos y recursos comunicativos desarrollados en contextos de diversidad como los pictogramas y los métodos de lectura fácil. El uso de aplicaciones en realidad extendida, desarrolladas dentro del Plan Docente de la US, permite narrar de forma accesible a las comunidades destinatarias de los modelos construc-

² En 2018 el Comité Español de Representantes de personas con Discapacidad (CERMI) emitió un informe donde la sostenibilidad ambiental aparece como el valor menos extendido de los ODS entre las personas con discapacidad, haciéndose necesario trabajar para solventar esta visión.

tivos las propuestas del equipo. La segunda de ellas introduce la acción y el concepto de tutela patrimonial en el valor de identidad y apropiación espacial de una comunidad.

Ante el reto que nos proponemos, creemos que desde el área de Composición Arquitectónica, la innovación tecnológica que fomenta nuevas formas de relacionarse con el entorno se verá enriquecida con nuestras aportaciones. Así la sociedad a construir estará fundamentada en claves de sostenibilidad e inclusión.

Bibliografía específica

- Witte, J.; McCoshan, A.; Westerheijden, D. (2010). Ten years of Bologna: what has changed for learners? en EAIR 32 Annual Forum, Valencia.
- Rojas Buendía, M (2017). La transversalidad del derecho a la accesibilidad: ajustes razonables en el ámbito local y en la participación política y social, en Universitas, 25, pp. 151-162.